

LA REVISTA *MICAELA*, UNA EXPERIENCIA DE LAS EXILIADAS LATINOAMERICANAS

MICAELA MAGAZINE, AN EXPERIENCE OF LATIN AMERICAN EXILES

Martina Bloch*

Resumen

Como parte de una investigación en curso que trabaja las memorias del feminismo de los años ochenta en Argentina presentamos un acercamiento a la experiencia de la revista *Micaela*, editada en Suecia por la Asociación Latinoamericana de Mujeres (ALAM) entre 1978 y 1993. En las páginas de *Micaela*, además de sus propios artículos, la ALAM publicó la información que recibía de corresponsales establecidas/os en países que brindaban asilo a refugiadas/os latinoamericanas/os. A través de entrevistas, publicaciones de encuentros y actividades, información útil para las/os exiliadas/os en Suecia, reflexiones sobre mujeres latinoamericanas, sobre el feminismo o sobre temas que las atravesaban como mujeres —aborto, familia, sexualidad, rol en las luchas y militancia, por mencionar algunos—, las notas de la revista *Micaela* reivindicaron el rol de las mujeres en la lucha por la justicia social. Analizaremos los artículos de *Micaela* en tres categorías: “Nosotras las Mujeres”, “Información práctica para los y las exiliadas/os” y “Coyuntura Política Latinoamericana”; lo que nos permitirá un acercamiento a las preocupaciones de las mujeres latinoamericanas exiliadas en Suecia.

Palabras clave: exilio, militancia, feminismo, dictaduras

Abstract

As part of an ongoing investigation that works on the memories of feminism of the eighties in Argentina, we present an approach to the experience of the *Micaela* magazine, published in Sweden by the Latin American Association of Women (ALAM) between 1978 and 1993. In *Micaela's* pages, in addition to her own articles, ALAM published the information it received from correspondents established in countries that provided asylum to Latin American refugees. Through interviews, publications of meetings and activities, useful information for exiles in Sweden, reflections on Latin American women, on feminism or on issues that crossed them as women —abortion,

*Instituto de Investigaciones de Estudios de Género (IIEGE), Universidad de Buenos Aires (UBA); martinablochb@gmail.com

family, sexuality, role in struggles and militancy, to mention a few—, the notes of the Micaela magazine vindicated the role of women in the fight for social justice. We will analyze Micaela's articles in three categories: “We Women”, “Practical information for exiles” and “Latin American Political Situation”; which will allow us an approach to the concerns of Latin American women exiled in Sweden.

Keywords: exile, activism, feminisms, dictatorships

Introducción

En la década de los setenta, la participación femenina dentro del activismo político —en organizaciones armadas y no armadas, grupos sindicales y grupos eclesiales de base, entre otros— había crecido notablemente. A su vez, hubo una incipiente incorporación al movimiento feminista. La participación de las mujeres en las universidades, sobre todo aquellas de clase media, venía en aumento desde los años sesenta. Debido a la masividad de esta incorporación, se denominó a este proceso “feminización de la matrícula” (Alzogaray y Noguera, 2010; Sapriza, 2005).

Esos años, marcados por la politización y la radicalización de amplios sectores de la sociedad, también fueron testigos de un aumento constante de la violencia institucionalizada, cuya máxima expresión fue el terrorismo de estado de la dictadura militar. En ese contexto, las mujeres sufrieron las mismas modalidades de represión que los varones —cárcel, cautiverio en centros clandestinos de detención, ejecuciones, apropiaciones, exilio, tortura, desaparición forzada—. Además, padecieron el agravante de la violencia sexual que se ensañó especialmente sobre sus cuerpos (Jelin, 2001; Vidaurrázaga Aránguiz, 2015). Esta violencia específica sobre el cuerpo de las mujeres fue incorporada en años recientes como delito de lesa humanidad gracias al trabajo persistente de militantes feministas¹.

La brutal represión ejercida desde el Estado empujó a muchas mujeres al destierro. Como afirma Jensen (2004): “los sujetos desplazados huyeron como consecuencia de la configuración de un escenario político atravesado por la violencia” (p. 200). Ya sea por su propia militancia en distintos espacios, como por ser parientes (hermanas, compañeras, madres) de perseguidas/os o desaparecidas/os, la posibilidad de exilio representó una alternativa de supervivencia.

Numerosos países latinoamericanos vivieron procesos de violencia política a través de dictaduras militares basadas en doctrinas de Seguridad Nacional. Marina Franco (2004) sostiene que puede apreciarse la envergadura del proceso en función de importantes grupos de exiliados que “generaron políticas y prácticas comunes de ‘solidaridad’ y visibilidad pública, no sólo en función de su país de expulsión, sino en su condición de ‘latinoamericanos’” (p. 2).

En este sentido, este trabajo indaga sobre la experiencia exiliar latinoamericana en Suecia desde 1978 hasta 1981. Más precisamente, el centro del artículo es la revista

¹ Entre ellas el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM), quienes en 2010 presentaron un *amicus curiae* en la causa 4012, “Riveros, Santiago Omar y otros”. El objetivo de la misma fue que se juzgaran “los delitos contra la integridad sexual de hombres y mujeres mantenidos en cautiverio como delitos de lesa humanidad” (Tarducci, 2020, s/n).

Micaela, editada por la Asociación Latinoamericana de Mujeres (ALAM). Si bien la revista funcionó hasta 1993, el recorte responde a que en 1981 las editoriales dejan de ser autoría del colectivo y comienzan a llevar la firma de su directora Olga Hammar.

Dentro de una investigación más amplia que estamos llevando a cabo sobre el movimiento feminista en la Argentina de los años ochenta, consideramos a la revista *Micaela* como una experiencia que acercó a muchas refugiadas políticas a la reflexión feminista.

La clasificación de los artículos para su análisis en “Información práctica para los y las exiladas/os”, “Coyuntura Política Latinoamericana” y “Nosotras las Mujeres”, ordena la revista por contenidos. Trabajar con esas categorías permitirá asomarse a las condiciones de vida del exilio, a las preocupaciones respecto a la inserción, a los problemas de desarraigo en niñas y niños. También, y de manera fundamental, a la importancia que adquieren los artículos con contenido feminista.

Exilios

El exilio argentino estuvo conformado por “intelectuales y universitarios perseguidos por sus ideas; trabajadores con militancias gremiales; activistas de distintos agrupamientos políticos; miembros de las organizaciones político militares; trabajadores cesanteados; detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN)” (Doorn, 2012, p. 3). No debemos dejar de mencionar a hombres y mujeres que pasaron por los campos de concentración o sufrieron violencias y amenazas que los obligaron a irse. Es importante, además, subrayar el ensañamiento que tuvieron las fuerzas represivas con las y los familiares de militantes que estaban presas/os o eran detenidas/os desaparecidas/os.

El exilio es un tema poco desarrollado en la bibliografía sobre las dictaduras en el Cono Sur, Mónica Tarducci lo llama incluso un “tema invisible”, refiriéndose al exilio en general y al de las mujeres en particular. En un principio el tema era muy difícil de abordar, entre otros motivos porque las y los exiliadas/os eran tildados de sospechosos: habiendo estado presos, habían “salido” con vida “pudiendo escapar”². Si bien Jensen y Lastra (2014) afirman que “[el exilio] en la agenda de las Ciencias Sociales en el país, hoy ocupa un lugar de creciente interés” (p. 6), Jensen y Montero (2016) en su trabajo sobre las relaciones entre prisión y exilio político en la Argentina dictatorial, sostienen que no abundan las propuestas que, excluyendo algunas producciones testimoniales, repongan el “par cárcel-destierro como fases de un mismo dispositivo represivo” (p. 100). Tarducci (2019) añade que, sumado a lo notablemente minoritarios que son los trabajos sobre exilio en comparación con trabajos sobre militancia y represión, o sobre personas detenidas desaparecidas, el enfoque de género estuvo ausente hasta hace muy poco tiempo: “es una verdadera área de vacancia” (p. 1).

Una de las características que mencionan varias autoras y autores sobre el primer momento exiliar es que la actividad política fue sostenida en los países-destinos para “darle sentido al exilio”, “la única razón para vivir” (Moreno García, 2019, p. 528). Permitía sostener el compromiso político mientras que la práctica partidista y asociativa

² En este sentido no debemos olvidar, como explica Casola (2014) en su análisis sobre el Partido Comunista Argentino, que se identificaba la “opción exiliar” con el “camino de los derrotados” y los efectos de los debates vividos en torno a la opción “irse o quedarse”, tenían la connotación particular de enfrentar el “mandato del partido”.

ayudaba a fortalecer redes de contención con compañeras y compañeros en situaciones similares.

Para algunas mujeres, el exilio representó un espacio de autonomía y de avance en un proceso de individualización, sobre todo para aquellas de clase media y particularmente para quienes contaban con educación superior. Burgos Fonseca (2018) afirma que el “refugio político, trajo efectos inesperados en la gran mayoría de los casos, pues ocasionó una verdadera transformación política para muchas mujeres” (p. 223). Y, como lo explica Loreto Rebolledo (1999), el exilio “fue un espacio y un tiempo en el cual tuvieron mayores oportunidades de ser ellas mismas, de tomar decisiones sobre qué hacer y cómo organizar sus vidas” (pp. 5-6).

La revista *Micaela*³

La revista *Micaela* fue una publicación bimensual editada por el grupo de Información Social de la Asociación Latinoamericana de Mujeres (ALAM) en Suecia durante los años 1978 y 1993⁴. Se componía de artículos vinculados a las mujeres, al exilio y la lucha de los pueblos de América Latina contra las dictaduras. La ALAM se definía en cada uno de los ejemplares de la siguiente manera: “ALAM es una organización que nuclea a las mujeres latinoamericanas radicadas en Suecia y todas aquellas compañeras de otras nacionalidades interesadas en la problemática de las mujeres en general, y en particular de la situación de la mujer en Latinoamérica”.

Micaela, se entiende entonces, tuvo el enfoque puesto desde, en y para las mujeres: en la conformación de su equipo editorial, en sus destinatarias y también en la temática de sus notas. Este protagonismo está explicitado en artículos, recuadros y menciones en sus diferentes números: “mujeres luchando en solidaridad con hermanas latinoamericanas exiliadas, torturadas y presas políticas”, “mujeres ejemplo de lucha y de libertad”, “mujeres que cuentan su recorrido”, “mujeres luchando por los derechos de libertad de sus cuerpos, de sus decisiones, de sus trabajos”, “mujeres organizadas en defensa de los derechos humanos”. Como explica Olga Hammar (2009) en su libro autobiográfico, “lo importante era el enfoque: mujeres en solidaridad con los pueblos latinoamericanos, perseguidos por las dictaduras” (p. 114).

Micaela fue portavoz de denuncias de la represión militar en distintos países en la región, de los apoyos a la lucha de los movimientos populares latinoamericanos y de las mujeres que participaban de esas luchas. Así, representó una conexión política con los países de origen. Pero, sobre todo, hay que subrayar que la revista fue el vehículo

³ Consulté la revista *Micaela* en el Archivo Nacional de la Memoria durante el 2019, allí conservan algunos ejemplares donados por Olga Hammar. No encontré ninguna otra biblioteca o hemeroteca ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que tuviera más ejemplares que esos. Desgraciadamente, no están todos los números y la situación del A.S.P.O. (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio) impidió que realice ningún tipo de entrevista personal que me hubiese permitido ampliar la información sobre ellos.

⁴ Los ejemplares existentes en el ANM son los siguientes: número 7 del 1 de octubre de 1978, número 11 de abril 1979, especial “dedicado al pueblo nicaragüense” de septiembre de 1979, número 14 de octubre 1979, número 16 de febrero 1980, número 17 de marzo-abril 1980, número 18 de mayo-junio 1980, número 19 de julio-agosto 1980, número 22 de febrero 1981, número 24-25 de junio 1981, número 28 de diciembre 1981, número 29 de enero 1982, número 32 de junio 1982, número 33 de agosto 1982, número 34 de octubre 1982, número 37 de junio 1983, número 38 de agosto 1983, número 39 de octubre 1983, número 41 de marzo 1984, número 42 de mayo 1984, número 44-45 de agosto- septiembre de 1984, número 48-49 de diciembre 1984-enero 1985, número 50 de febrero -marzo 1985, número 51 de abril-mayo 1985, número 56 de marzo-abril 1986, número 59-60 de septiembre-diciembre 1986, número 63 de mayo-junio 1987 y número 100 de 1993.

para reivindicar a mujeres militantes por Derechos Humanos y de equidad entre varones y mujeres.

Hasta 1981 las editoriales no contaban con firma explícita y, de este modo, se entendía que pertenecían a todo el colectivo. Cada número de *Micaela* contenía el siguiente texto: “los Artículos firmados en nuestra revista, así como las reproducciones que se publican son responsabilidad de sus autores. Las notas sin firma y la editorial responden a ALAM (Asociación Latinoamericana de Mujeres)”. La fuente de cada artículo se aclaraba siempre que fuera información brindada por corresponsales o traídas de otras revistas, junto a las fechas de sus publicaciones originales. La aclaración sobre la autoría de los artículos y el texto de presentación se ubicaba en la contratapa (en los números desde su inicio hasta marzo de 1980) y en la contraportada (desde abril de 1980) junto a los nombres de las personas encargadas en las diferentes tareas, dirección y box postal para giros. En los primeros años, una gran cantidad de artículos y casi todos los reportajes respondían al colectivo ALAM o, incluso, se firmaban como “*Micaela*”.

Para este artículo me centraré en los ejemplares de la revista *Micaela* que van desde su fundación, febrero de 1978, hasta el número 24-25 de junio de 1981. El recorte se debe a la necesidad de limitar este primer acercamiento al campo de estudio y porque a partir del número 26 de agosto de 1981, Olga Hammar, la directora, comienza a firmar las editoriales, desdibujando un poco el carácter colectivo propuesto en los primeros años. La revista en esta primera etapa, además, está más vinculada a las problemáticas exiliarias, con un carácter colectivo explícito.

Se analizarán los contenidos de la revista agrupados en diferentes categorías: “Nosotras las Mujeres”, “Información práctica para los y las exiliadas/os” y “Coyuntura Política Latinoamericana”. Esta clasificación responde a separar los artículos que son explícitamente sobre mujeres y feminismo de aquellos que tienen relación con exiliados/as y la situación política y social de latinoamericanas/os en general.

La categoría “Nosotras las Mujeres” ocupa una proporción de, al menos, el 50 por ciento de las notas totales de cada ejemplar de la revista. Están incluidos aquí aquellos artículos que explícitamente tratan sobre mujeres: reportajes y notas homenaje a mujeres históricas, lideresas de movimientos sociales y de derechos humanos, y también a ciertos colectivos de lucha. También están en esta categoría aquellos artículos de reflexión sobre temáticas históricamente feministas (sexualidad, rol de las mujeres en los vínculos familiares, la desigualdad en condiciones laborales, su capacidad de lucha y militancia, entre otras). El porcentaje relevante de esta sección subraya la importancia dada a la reivindicación de las mujeres latinoamericanas y a la reflexión sobre sus situaciones como mencionábamos antes.

Los artículos correspondientes a “Coyuntura Política Latinoamericana” están vinculados a las novedades políticas y sociales de los países latinoamericanos de donde provenían la mayor parte de refugiadas/os políticas/os y de aquellos donde persistían regímenes dictatoriales.

El hecho de que “Información práctica para los y las exiliadas/os” sea una categoría separada surge de la cantidad de artículos que tenían por finalidad acercar a las/os exiliadas/os latinoamericanas/os entre sí y a establecer redes de ayuda. Estaba conformada por apartados informativos y artículos de reflexión sobre la situación de exilio, destierro, de la crianza de sus hijas/os en contextos ajenos, y sobre las particularidades de Suecia como destino. La existencia de este tipo de artículos disminuye considerablemente después de 1981.

Información práctica para los y las exiliadas/os

Dentro de los diferentes destinos exiliares, Suecia tuvo rasgos específicos. Los mismos están ilustrados en las notas y apartados incluidos en números de *Micaela*. Como desarrolla Doorn (2012) cuando caracteriza al exilio en Suecia, en referencia al proceso de reconfiguración identitaria en este país, esta experiencia tuvo dos caras particulares: “la de la política oficial de las instituciones suecas en la recepción y protección de los refugiados políticos” y “la vida cotidiana de los mismos en un medio social hostil debido a un idioma difícil de aprender para un hispanohablante, a un mercado laboral pobre en oportunidades y al extrañamiento cultural” (p. 5). Estos dos aspectos de la experiencia particular de Suecia pueden identificarse en los artículos que han sido clasificados aquí.

En el número 1 de la revista *Micaela*, de febrero de 1978, una de las notas se tituló “De cómo vivir en el Limbo” y trataba justamente del pasaje entre la *ida* de los países de origen y la *llegada* a los de acogida. Así se narraba sobre esa experiencia: “tras la alegría inicial, habríamos de conocer una nueva etapa, la de sentirse descolgado de la realidad”. Además del *pasaje*, reflexionaba sobre el hecho de compartir el destino exiliario: “la protección se convertiría en paternalismo excesivo, y la permanente convivencia con compañeros que también habían sufrido dolorosas experiencias, lejos de amortiguar las heridas las tornaban más vigentes”.

Durante todo su primer año, diversas notas apuntaban a la inserción en el mundo laboral, ofreciendo herramientas para comprender la compleja legislación sueca y las políticas específicas para inmigrantes también comunicadas a través de la revista. Las herramientas de ayuda estaban dirigidas, además, a asimilar las costumbres tan ajenas respecto de la crianza y educación.

Como la nota arriba mencionada, muchos artículos de los primeros años tratan sobre los modos para “adaptarse” a la experiencia exiliar. En este sentido, la editorial del número 11 es ilustrativa. “Calavera no llora” apunta a que, quienes sufren el exilio dejen de “lagrimear” y se decidan a “aportar”, aunque sea, una “mínima parte del esfuerzo a contribuir solidariamente a mejorar las condiciones del exilio y a esforzarse por acortar en lo posible el tiempo del destierro” (*Micaela* n°11, 1979). El aliento a cambiar el foco del “esfuerzo” hacia la contribución solidaria de mejorar las condiciones de exilio, en lugar de “lagrimear” sobre su realidad, permite pensar que no se trata de una excepción sino de una situación más bien general. También, manifiesta una dificultad para adecuarse a las nuevas realidades.

Otro de los impedimentos que se ven a través de los artículos de la revista es el aprendizaje del idioma sueco. En muchos artículos se describen las facilidades que desencadena el manejo del mismo además de describir lo mucho que obstaculiza su desconocimiento. Junto a la nota “El idioma sueco es difícil, pero lo necesitamos”, por ejemplo, se adjunta un recuadro de horarios de clases de sueco y número de contacto, entendiendo así las intenciones de ayuda de la revista (*Micaela* n°11, 1979). Además, el artículo “Bilingüismo y Nivel Cultural” presenta parte de una “publicación escrita por Ana Vásquez y Gabriela Richard, psicólogas de la educación, bajo el título: ‘Problemas de adaptación de los hijos de refugiados del cono sur de América’” donde se resumen las conveniencias sobre el aprendizaje del idioma para la adaptación en los países de acogida (*Micaela* n°11, 1979). *Micaela*, así, presentaba artículos de reflexión sobre la situación de refugiadas políticas y refugiados políticos mientras que proporcionaba información útil para poder manejarse en las nuevas condiciones.

Debido a la considerable frecuencia de artículos similares, podemos comprender la necesidad de dar algunas respuestas a los desafíos que planteaba la nueva situación entre las y los refugiadas/os. A pesar de que, como afirma Quartim De Moraes (2010) sobre las asiladas y los asilados en Suecia, “conocieron de cerca una democracia de bienestar social y mayor igualdad entre los sexos” (p. 59).

Coyuntura Política Latinoamericana

Como ya dijimos, la revista *Micaela* funcionó como una revista de divulgación de noticias coyunturales de países de Latinoamérica para exiliadas/os políticas/os en Suecia: novedades de la política, decisiones gubernamentales (de gobiernos de facto), movimientos de resistencia en países latinoamericanos con dictaduras (y de países europeos que alojaban a presas y presos políticas). Muchas de las novedades arribaban a través de artículos enviados por la Agencia Latinoamericana de Información⁵, la revista *FEM* de México y *Triunfo* de España o el Grupo de Mujeres Latinoamericanas en Londres, entre otras “compañeras corresponsales” (Hammar, 2009, p. 114).

Micaela actuaba como un medio para la información y sostenimiento de la “lucha” de todas/os las/os latinoamericanas/os: aquellas/os que estaban encarceladas/os, siendo torturadas/os, presas/os de políticas represivas y también de quienes estaban “por fuera”. Como afirman Jensen y Montero (2016) la circulación de la información era parte de la resistencia, “los presos pensaron e intentaron que los extramuros carcelarios y el exilio funcionaran como cajas de resonancia y como articuladores de acciones de resistencia que pudieran contribuir a su liberación o al reaseguro de los derechos fundamentales de cualquier detenido” (p. 104).

Estas notas estaban distribuidas en una o dos carillas a modo de recorte, una nota al lado de la otra, en columnas; no superaban las 4 páginas por número. Aquí se incluían comentarios sobre la situación en varios países latinoamericanos donde se mencionaban las principales actividades políticas llevadas a cabo, como marchas y actividades en homenaje a presos políticos, por ejemplo. También muchas veces se aportaba información sobre acciones políticas llevadas a cabo por los gobiernos dictatoriales de la región. Cada novedad referente a los diferentes países (Uruguay, El Salvador, Bolivia, Brasil, Argentina, Chile, Nicaragua, Perú, Honduras, Ecuador) tenía un apartado especial, o recuadro donde se daban detalles de cada uno de los acontecimientos. Del mismo modo se dejaba constancia de las luchas y medidas populares ejercidas a modo de protesta o denuncia de los gobiernos represivos.

Así, contamos con ejemplos como la nota “La Clausura de Publicaciones: Ingrediente de la ‘Democratización’” que da cuenta de la censura llevada a cabo en Ecuador y Perú desde gobiernos dictatoriales en los procesos de “apertura democrática”. O el recuadro: “Una nueva ola de represión se abate sobre el pueblo uruguayo. Más detenidos: Alrededor de 200 en los últimos dos meses. Condiciones más duras de vida para todos los trabajadores”, que su propia descripción explica. Otras publicaciones ejemplifican la acumulación de conflictos laborales que existen entre el Consejo Nacional Sindical con las exigencias del sector obrero y la violencia ejercida por el gobierno. Es el caso de “Colombia: Repunte del Movimiento Popular” que incluye el

⁵ La Agencia Latinoamericana de Información (ALAI), fundada en 1977, “es un organismo de comunicación, de carácter internacional, comprometido con la vigencia plena de los derechos humanos, la igualdad de género y la participación ciudadana en el desarrollo y quehacer público de América Latina” (<https://www.alainet.org/es/quienes-somos>).

subtítulo “El recuerdo del Paro Cívico Nacional de 1977 flota en el aire” donde relacionan esta coyuntura con la del paro nacional (*Micaela* n°11, 1979).

Se puede observar que la comunicación entre los países latinoamericanos y las/los exiliadas/os políticas/os en Suecia —y otros países de Europa— se mantuvo bastante fluida, debido a la permanente aparición de novedades. Como analizan Jensen y Montero (2016) sobre noticias y denuncias, “la rapidez con la que tomaron forma en el exterior (...) permiten poner entre paréntesis la completa fractura entre un interior y un exterior carcelarios, o al menos ayudan a matizar/complejizar e historizar las articulaciones entre encierro y destierro” (p. 106). Además, la fluidez comunicacional reafirma el fuerte vínculo que continuaban sosteniendo las y los refugiadas/os tanto con sus países de origen como con sus proyectos políticos.

Nosotras las mujeres

A pesar de que muchos de sus artículos se enfocan en la coyuntura política y social de países latinoamericanos, el centro de la revista siempre estuvo en la condición y los movimientos de mujeres, especialmente en las editoriales. Algunos de los artículos principales de cada número desarrollaban una reflexión sobre las acciones colectivas de mujeres o sobre temáticas feministas: sexualidad, maternidad, incluyendo demandas históricas del movimiento como la igualdad en salarios y tareas laborales, el derecho a decidir sobre sus propios cuerpos, la igualdad en las tareas domésticas, la corresponsabilidad de los hijos y la exigencia de guarderías.

La nota “El Derecho al Aborto” reproduce otra realizada por la Información de la Dirección Nacional de Previsión Social y la Comisión para la Información de la Salud de Suecia: trata sobre la nueva ley referente al aborto y las leyes sobre la asesoría gratuita de anticonceptivos y “productos preventivos” más accesibles (*Micaela* n°11, 1979). Junto a otros artículos como “La Maternidad Voluntaria y el derecho al Aborto Libre y Gratuito”, donde anuncian la reunión y declaración de protesta de mujeres en Suecia a favor de dos mujeres que fueron condenadas en España por abortar, se muestran algunos ejemplos de la importancia que le daban a temas relacionados con “el derecho de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo” o a la “maternidad deseada” (*Micaela* n°14, 1979).

Unos meses más tarde, la nota “Apoyo sueco a las abortistas españolas” reproduce información brindada por el diario español Triunfo⁶. En ella publican la resolución de protesta que habían redactado —a raíz de las acusaciones por aborto ilegal, sucedidas en Bilbao y en Madrid— “diversos grupos y organizaciones feministas y centros de mujeres de toda Suecia”, siendo la última frase de la nota “Reivindicamos el derecho de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo”. En agosto de 1980 con “Nuestra propuesta para la Mujer Mexicana: Maternidad Voluntaria y Aborto Libre y Gratuito” transcriben las propuestas y declaraciones de la Conferencia Alternativa presentada por las mujeres del frente FNALIDN. Entre los veintiún puntos expuestos está la explicación de lo que “Maternidad Voluntaria” significa: “decidir sobre nuestros cuerpos”, “es reivindicación legítima, derecho democrático”, “es luchar contra la esterilización forzada, “es poder decidir la suspensión de un embarazo no deseado”, entre otras muchas. Además, denuncia cuestiones como “en esta sociedad clasista y sexista a las mujeres se nos asigna fundamentalmente un papel de reproductoras de la fuerza de trabajo” o que “estamos sujetas a una doble opresión, la económica como

⁶ “Triunfo”, España, 22 de diciembre de 1979.

asalariadas y la social como responsables del trabajo doméstico” (*Micaela* n°19, 1980). Este tipo de afirmaciones aparecen de modo frecuente entre notas publicadas en diversos números de *Micaela*. La transcripción de todos los puntos del reclamo y el espacio brindado —en este caso son tres carillas de la revista—permite notar el lugar prioritario que tenían estas temáticas.

Las presentes denuncias por la reivindicación de derechos se ven también en las consignas incluidas en el recuadro “Celebrando el primero de mayo”. Allí, ALAM incluye consignas referidas a derechos humanos de carácter general como “Apoyo solidario a todos los trabajadores de América Latina y muy en especial a las luchas que en defensa de sus derechos libran los trabajadores —mujeres y hombres— en nuestras patrias”, “Libertad a todos los presos sindicales y políticos en América Latina” o “Aparición con vida de los desaparecidos y castigo a los responsables”. También incluye otras más específicas como “Igualdad de posibilidades para las mujeres inmigrantes en el trabajo y el estudio en Suecia”, “Guarderías para el acceso al trabajo y al estudio a las madres inmigrantes”, “Aplicación en Suecia de la convención de Ginebra para todos los refugiados políticos” y “Reconocimiento de estudios y de experiencias profesionales del país de origen de los refugiados, conforme a la convención de Ginebra” (*Micaela* n°17, 1980).

Hay artículos más analíticos sobre la situación de las mujeres como la nota de Jaime Mejía Duque (1979): “La mujer en Colombia”. Esta nota recorre bajo el título “Femineidad y Servidumbre” el lugar y las condiciones que tuvieron las mujeres en las cortes de amor, medievales, en la visión cristiana de la vida conyugal y en las sociedades asiáticas actuales; analizados dentro de la dialéctica entre amo y esclavo. Notas como esta están atravesadas por una clara perspectiva de género ya que van más allá de lo descriptivo y argumentan desigualdades históricas. “Las Nuevas Tareas Comunes”, es un subtítulo del artículo que habla sobre el desarrollo de la vida urbana y de la participación de las mujeres colombianas, y sus derechos, en el mercado de la fuerza de trabajo (*Micaela* n°11, 1979). También la nota “Las mujeres de los países nórdicos luchan por la plena igualdad en el mercado de trabajo”, tomada de “Flashes del Mundo Sindical”⁷, versa sobre la “situación preocupante de las mujeres trabajadoras”, y reflexiona sobre el mercado de trabajo, niveles salariales y de discriminación de las mujeres en los espacios de trabajo y sindicatos en Suecia, Noruega, Finlandia. Analiza —y denuncia— la todavía amplia diferencia entre varones y mujeres dentro del mundo laboral nórdico (*Micaela* n°16, 1980).

En algunos números, Zoila Hernández⁸ aparece como encargada de la “investigación social en Perú”. El material aportado por Zoila se incorpora en publicaciones como “Perú: Mujeres trabajadoras ocupan una fábrica” que narran las acciones de lucha de trabajadoras de una fábrica en Lima. En ese artículo, por ejemplo, se explica que muchas mujeres fueron “empujadas” a ser “trabajadoras independientes”. Entre otras reflexiones, sostiene que “la carencia de servicios como cunas maternas, jardines de infancia, comedores escolares tanto en el barrio como en los centros de trabajo (...) e indudablemente la necesidad de contar con un salario”, además que “la facilidad que las empresas manufactureras tienen para evadir el pago de la seguridad social de sus trabajadoras” lleva a muchas “mujeres de ese sector a estar en la condición de ‘trabajadoras independientes’” (*Micaela* n°17, 1980). En artículos como este, se

⁷ Praga, 22 de octubre de 1979.

⁸ Zoila Hernández Aguilar, fundadora de la Revista y Centro de Comunicación e Investigación Aplicada *Mujer & Sociedad*, desde 1978.

entiende que la desigualdad estructural constriñe a las mujeres a “elegir” condiciones laborales deplorables.

Entre los artículos que reflexionan sobre la igualdad en las tareas domésticas y la corresponsabilidad de los hijos tenemos “Reivindicación de L.O.: La necesidad de la asistencia infantil ha de quedar satisfecha en 1985”. Es una nota sobre trabajo y responsabilidad paternal (y maternal) que relaciona estas tareas con las condiciones laborales desiguales para padres y madres. Menciona, por ejemplo, que “las tendencias hacia un mercado del trabajo de condiciones desiguales deben romperse” y que “no se encuentra aceptable el trabajo de tiempo parcial como algo exclusivo de las mujeres ni tampoco como una forma de labor que ofrezca solución a las deficiencias sociales o individuales” (*Micaela* n°17, 1980).

Son artículos como éstos los que dan idea de la reflexión sobre el lugar subordinado de las mujeres que tenían las firmantes y redactoras de *Micaela* y la propuesta a las lectoras de tomar conciencia de esta subordinación.

Otro tipo de notas destacadas eran los artículos de análisis sobre el Feminismo. A lo largo de los diferentes números, feministas reconocidas, entre ellas, Judith Astelarra— intelectual de amplia actuación en España, muy leída en América Latina —y otras que se convirtieron en feministas muy activas, como Susana Gamba —quien a partir de su regreso del exilio se incorporó al movimiento feminista en Buenos Aires y que, hasta ahora, sigue activa— aportan con artículos y reflexiones teóricas sobre el Feminismo en América Latina.

Así, vemos artículos como “¿Feminismo en Latinoamérica?” donde Susana Gamba desarrolla qué es el feminismo, “qué validez tiene en Latinoamérica, por qué una organización autónoma” es necesaria (*Micaela* n°17, 1980). O “El Feminismo como Concepción teórica y como práctica política” firmado por Judith Astelarra, en donde analizan los objetivos de las organizaciones feministas en España y países de América Latina “de los últimos diez años” y la importancia del “principio de organización autónoma del feminismo”. Este artículo fue “parte de un trabajo presentado en el Seminario sobre *La situación de la mujer en Latinoamérica* realizado en Copenhague” en el marco del foro alternativo de la Conferencia Mundial sobre la Mujer de Naciones Unidas llevada a cabo en julio 1980 (*Micaela* n°19, 1980).

Algunos artículos sobre feminismo también tratan sobre los movimientos de mujeres latinoamericanas. En “La mujer y la revolución en Latinoamérica” —“información recibida del Grupo de Mujeres Latinoamericanas en Londres”— se describen los “dos tipos de organizaciones feministas en América Latina: aquellos que luchan específicamente por los derechos de la mujer y aquellos que han se formado al interior del movimiento obrero”. En ese artículo se mencionan las acciones y luchas de mujeres de Bolivia, Chile, Nicaragua, Perú, Colombia, México, Uruguay y de Argentina; además nombran a “cientos de mujeres que se reúnen cada jueves en la Plaza de Mayo para exigir información acerca de los miles de prisioneros políticos que han ‘simplemente desaparecido’ (...). Por su despliegue semana a semana de militancia se han ganado el nombre de ‘las locas de mayo’ y su tenacidad preocupa al régimen militar argentino”. (*Micaela* n°14, 1979). De esta manera incluyen a las Madres de Plaza de Mayo como ejemplo feminista de lucha.

Entre este tipo de artículos encontramos “historias de mujeres latinoamericanas”, como la historia de las mujeres ecuatorianas desde la Colonia hasta el presente —“Ecuador: Las mujeres participan en la lucha”— de la participación de las mujeres en las huelgas en “Bolivia: presenta en la lucha de sus mujeres”, y en “Argentina: Mujeres en Huelga” (*Micaela*, número especial “dedicado al pueblo nicaragüense”, 1979).

Además, *Micaela* publica una serie relacionada con “los movimientos femeninos que realizan su actividad en América Latina” que inicia en ese mismo número con el artículo sobre el “Movimiento Manuela Ramos”⁹ en Perú y cuenta con colaboración de la investigadora Zoila Hernández. El nombre es propio del pueblo: “para ellas, el nombre Manuela, así como el apellido Ramos, son representativos de las capas populares” (*Micaela* n°18, 1980). Se incluían notas traídas de la revista FEM de México, como “Campesinas, Capitalismo y Cultura” escrita por Lourdes Arizpe, antropóloga feminista mexicana, donde analiza a la mujer campesina mexicana, su relación con la estructura agraria, el desarrollo económico y la relación entre división social del trabajo y cultura. (*Micaela*, número especial “dedicado al pueblo nicaragüense”, 1979). Que se presenten tantos artículos dando a conocer movimientos de mujeres en América Latina sugiere la importancia que le daba *Micaela* a la construcción de identidad latinoamericana y al lugar fundamental de las mujeres dentro de la misma.

En un tono similar podemos incluir “La lucha de América Latina tiene nombre de mujer” y su continuación “Cuando se combatió por la justicia, la mujer estuvo presente”, ya que son notas sobre mujeres históricas latinoamericanas detalladas por país: Perú, Brasil, Ecuador, Bolivia, Uruguay, Paraguay, Chile, Argentina. Incluyen nombres desde la época de la conquista hasta el año 1972 (*Micaela*, número especial “dedicado al pueblo nicaragüense”, 1979).

Los pocos artículos que no tenían un abordaje centrado en las problemáticas específicas de las mujeres, sí contaban con una perspectiva de género. Así, editoriales como “El caso palestino” además de plantear una reflexión sobre la decisión del gobierno sueco de expulsar del país a cuatro refugiados palestinos, incluye una comparación con algunas políticas que afectan a las mujeres latinoamericanas (*Micaela* n°22, 1981). O en la nota “Exilio y Marginalidad” se analiza “el problema de los hijos, la pareja. La necesidad de realizarse como mujer. El mantenimiento de su propia identidad” mientras hacen públicas las sugerencias de los agentes de la Oficina del Mercado de trabajo quienes “se encargan de desalentar a las compañeras que tienen ‘pretensiones irreales’” (*Micaela* n°24-25, 1981).

Muchas de las notas trataban *sobre* mujeres. Hay artículos homenajes para Flora Tristán, Celia Sánchez, Clara Zetkin, Beatriz Pérez, Dora María Téllez Agüero, Esmeralda Arboleda Cuevas, Graciela Tadey, Domitila de Chungara, Madres de Plaza de Mayo, entre otras. El homenaje a Alaide Foppa, militante feminista, fundadora de la revista FEM, fue realizado en el número de febrero de 1981, apenas dos meses luego de su secuestro y desaparición bajo la dictadura de Fernando Romeo Lucas García. La nota “Alaide Foppa. La desaparición de una militante feminista en Guatemala” reconoce que “el caso de Alaide Foppa es especialmente sensible por su destacado papel en la causa de la mujer latinoamericana” ya que, mencionan también, “ella con su ininterrumpido accionar por la justicia y la libertad del pueblo, es expresión de miles y miles de mujeres que en América Latina reproducen su lucha. Al reclamar por ella, reclamamos por otras” (*Micaela* n° 22, 1981).

En los artículos de *Micaela* que se detenían a analizar los contextos del presente, siempre se incluía una mirada sobre el sujeto colectivo de las mujeres; sea en la situación laboral y profesional de las mujeres en Brasil, la Unión de Mujeres de Bolivia, la relación de las mujeres campesinas mexicanas con la estructura agraria, la campaña

⁹ El Movimiento Manuela Ramos es una organización feminista de Perú creada en 1978 que trabaja principalmente con mujeres de áreas periurbanas y rurales del país en situación de pobreza económica.

por la “mujer presa y desaparecida en Argentina”, las “luchadoras de Guatemala” o las actividades de las mujeres sindicalistas en Chile.

Es decir, que siendo protagonistas de homenajes, reivindicación histórica, luchadoras y militantes políticas o destinatarias de las reflexiones sobre derechos humanos, las mujeres eran el centro de la revista.

Algunas reflexiones finales

Hemos visto que *Micaela* era una revista sobre la actualidad política de los países latinoamericanos y de aquellos europeos con refugiadas/os políticas/os. Los artículos de ayuda para la inserción en un país como Suecia nos muestran, además, la dificultad con la que las y los refugiadas/os convivían.

Así como transmitía novedades y proporcionaba asistencia, también profundizaba y reflexionaba acerca de las mujeres latinoamericanas en los destinos exiliares, además de incluir crónicas sobre sus (históricas) luchas. El hecho de que aparecieran artículos como los que fuimos nombrando aquí nos muestra que las mujeres exiliadas tuvieron que enfrentar condiciones dificultosas ya que se encontraban en un ambiente muy diverso del que provenían, con un idioma desconocido y con otros modos de resolver lo cotidiano, a pesar de las notables facilidades y beneficios que le eran proporcionados a las y los exiliadas/os en un país como Suecia.

A lo largo de la experiencia exiliar, fueron desarrollando diferentes miradas sobre sus propias acciones militantes, sobre modos de lucha, sobre los problemas de la familia, sobre los problemas de la política y sobre sí mismas, sus posibilidades de autonomía, su desarrollo personal e íntimo.

Al publicar notas sobre estas nuevas miradas, la revista *Micaela* es testigo de algunas transformaciones que experimentaron las mujeres que vivieron el exilio y que llevó a que muchas de ellas, al regresar a sus países de origen, se insertaran en el movimiento feminista. De esta manera *Micaela* da cuenta de la importancia que ha tenido el exilio en la conformación del feminismo que devino con la recuperación democrática en Latinoamérica, como afirman algunos de los trabajos citados más arriba.

La indagación en la revista *Micaela* nos permite sumar a la construcción de una genealogía feminista latinoamericana, historiar experiencias exiliares y poder enmarcarlas en una historia de la región que incluya los recorridos de aquellas que en el exilio reorientaron sus luchas hacia el feminismo.

Bibliografía

- Asociación Latinoamericana de Mujeres [ALAM]. (Febrero de 1978). “De cómo vivir en el Limbo”. *Micaela* (1).
- Asociación Latinoamericana de Mujeres [ALAM]. (Abril de 1979). “Calavera no llora”, “El idioma sueco es difícil, pero lo necesitamos”, “Bilingüismo y Nivel Cultural”, “Colombia: Repunte del Movimiento Popular”, “El Derecho al Aborto”. *Micaela* (11).
- Asociación Latinoamericana de Mujeres [ALAM]. (Septiembre de 1976). “La lucha de América Latina tiene nombre de mujer”, “Cuando se combatió por la justicia, la mujer estuvo presente”. *Micaela*, número especial dedicado al pueblo nicaragüense.
- Asociación Latinoamericana de Mujeres [ALAM]. (Octubre de 1979). “La Maternidad Voluntaria y el derecho al Aborto Libre y Gratuito”, “La mujer y la revolución en Latinoamérica”. *Micaela* (14).
- Asociación Latinoamericana de Mujeres [ALAM]. (Febrero de 1980). “Las mujeres de los países nórdicos luchan por la plena igualdad en el mercado de trabajo”. *Micaela* (16).
- Asociación Latinoamericana de Mujeres [ALAM]. (Marzo-abril de 1980). “Celebrando el primero de mayo”, “Perú: Mujeres trabajadoras ocupan una fábrica”, “Reivindicación de L.O.: La necesidad de la asistencia infantil ha de quedar satisfecha en 1985”, “¿Feminismo en Latinoamérica?”. *Micaela* (17).
- Asociación Latinoamericana de Mujeres [ALAM]. (Agosto de 1980). “Nuestra propuesta para la Mujer Mexicana: Maternidad Voluntaria y Aborto Libre y Gratuito”. *Micaela* (19).
- Asociación Latinoamericana de Mujeres [ALAM]. (Febrero de 1981). “El caso palestino”, “Alaide Foppa. La desaparición de una militante feminista en Guatemala” *Micaela* (22).
- Asociación Latinoamericana de Mujeres [ALAM]. (Junio de 1981). “Exilio y Marginalidad”. *Micaela* (24-25).
- Alzogaray, Melina y Noguera, Ana Laura (2010). Lo personal y lo político. Mujeres y militancia estudiantil de La nueva izquierda en Córdoba, 1967-1976. En Andújar, Andrea; D’Antonio, Débora; Grammatico, Karin; Rosa, María Laura (comps.), *Hilvanando historias: mujeres y política en el pasado reciente latinoamericano* (pp. 23-36). Luxemburg.
- Burgos Fonseca, María Isabel (2018). Feminismos y exilios. Genealogías del feminismo latinoamericano. En Lastra, Soledad (comp.), *Exilios: un campo de estudios en expansión* (pp. 223-234). CLACSO.
- Casola, Natalia (2014). Una valija y un carnet. El lugar del Partido Comunista en el exilio argentino. En Jensen, Silvina y Lastra, Soledad (eds.), *Exilios: militancia y represión: nuevas fuentes y nuevos abordajes de los destierros de la Argentina de los años setenta* (pp. 41-70). EDULP.
- Colling, Ana Maria (2005). Uma Questão de Gênero na Ditadura Militar no Brasil. En Andújar, Andrea; D’Antonio, Débora; Domínguez, Nora; Grammatico, Karin; Gil Lozano, Fernanda; Pita, Valeria; Rodríguez, María Inés; Vassallo, Alejandra (comps.) *Historia, Género y Política en los Setenta* (pp. 89-101). Feminaria Editora.

- Doorn, Elsa (26-28 de septiembre de 2012). El exilio argentino en Suecia: 1973-1983. *Jornadas de Trabajo Exilios Políticos del Cono Sur en el siglo XX* <http://www.sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/31994>
- Ferro, Lilian (2005). Mujeres y participación política. El caso de Santa Fe en los '70. En Andújar, Andrea; D'Antonio, Débora; Domínguez, Nora; Grammático, Karin; Gil Lozano, Fernanda; Pita, Valeria; Rodríguez, María Inés; Vassallo, Alejandra (comps.), *Historia, Género y Política en los Setenta* (pp. 190-208). Feminaria Editora.
- Franco, Marina (2004). Testimoniar e informar: exiliados argentinos en París (1976-1983). *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, (8). <http://journals.openedition.org/alhim/414>
- Grammático, Karin (2005). Las “mujeres políticas” y las feministas en los tempranos setenta: ¿Un diálogo (im)posible? En Andújar, Andrea; D'Antonio, Débora; Domínguez, Nora; Grammático, Karin; Gil Lozano, Fernanda; Pita, Valeria; Rodríguez, María Inés; Vassallo, Alejandra (comps.), *Historia, Género y Política en los Setenta* (pp. 19-38). Feminaria Editora.
- Grammático, Karin (2010). La I Conferencia Mundial de la Mujer: México, 1975. Una aproximación histórica a las relaciones entre los organismos internacionales, los Estados latinoamericanos y los movimientos de mujeres y feminista. En Andújar, Andrea; D'Antonio, Débora; Grammático, Karin; Rosa, María Laura (comps.), *Hilvanando historias: mujeres y política en el pasado reciente latinoamericano* (pp. 101-112). Luxemburg.
- Grammático, Karin (2011). *Mujeres montoneras. Una historia de la Agrupación Evita, 1973-1974*. Luxemburg.
- Hammar, Olga (2009). *Tozudamente*. Artes Gráficas Chilavert.
- Herrera, Mónica (2005). Memoria de la resistencia de las mujeres uruguayas a la dictadura en el Establecimiento de Reclusión Militar N° 2, Penal de Punta de Rieles. En Andújar, Andrea; D'Antonio, Débora; Domínguez, Nora; Grammático, Karin; Gil Lozano, Fernanda; Pita, Valeria; Rodríguez, María Inés; Vassallo, Alejandra (comps.), *Historia, Género y Política en los Setenta* (pp. 102-121). Feminaria Editora.
- Jelin, Elizabeth (2002[2001]). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI.
- Jensen, Silvina (2004). *Suspendidos de la historia/exiliados de la memoria. El caso de los argentinos desterrados en Cataluña (1976...)* (Tesis doctoral). Universitat Autònoma de Barcelona, España. <https://www.researchgate.net/publication/277199201>
- Jensen, Silvina (2007). *La provincia flotante. El exilio argentino en Cataluña (1976-2006)*. Casa América Catalunya.
- Jensen, Silvina (18-20 de septiembre de 2008). Desatando nudos: El exilio en la historia reciente argentina. A propósito de memorias, historia y política. *XIII Encuentro de Latinoamericanistas españoles*.
- Jensen, Silvina y Lastra, Soledad (2014). Introducción. En Jensen, S. y Lastra, S. (eds.), *Exilios: militancia y represión: nuevas fuentes y nuevos abordajes de los destierros de la Argentina de los años setenta* (pp. 5-39). EDULP. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.371/pm.371.pdf>
- Jensen, Silvina y Montero, María Lorena (2016). Prisión política y destierro en la Argentina dictatorial. Materiales y preguntas para la construcción de nuevos objetos de estudio. *Revista Izquierdas*, (26), 99-125.

- Kaplan, Temma (2010). Género y Memoria Histórica. La Reivindicación de la Agencia. En Andújar, Andrea; D'Antonio, Débora; Grammatico, Karin; Rosa, María Laura (comps.), *Hilvanando historias: mujeres y política en el pasado reciente latinoamericano* (pp. 11-22). Luxemburg.
- Lastra, Soledad (2018). Introducción. En Lastra, Soledad (comp.), *Exilios: un campo de estudios en expansión* (pp. 9-18). CLACSO. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.622/pm.622.pdf>
- Moreno García, Maider (2019). Un doble exilio: Militancia de mujeres chilenas exiliadas en Francia. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, (14), 527-545.
- Murguialday, Clara (1989). Movimientos de mujeres: Nuevo sujeto social emergente en América Latina. *Cuadernos de Trabajo HEGOA*, (1). <https://ojs.ehu.es/index.php/hegoa/article/view/10888/10154>
- Oberti, Alejandra (2004-2005). La moral según los revolucionarios. *Políticas de la Memoria*, (5), 77-84.
- Pasquali, Laura (2005). Narrar desde el género: una historia oral de mujeres militantes. En Andújar, Andrea; D'Antonio, Débora; Domínguez, Nora; Grammatico, Karin; Gil Lozano, Fernanda; Pita, Valeria; Rodríguez, María Inés; Vassallo, Alejandra (comps.), *Historia, Género y Política en los Setenta* (pp. 122-139). Feminaria Editora.
- Quartim De Moraes, Maria Lygia (2010). De la lucha armada al feminismo: Memoria de los años setenta en Brasil. En Andújar, Andrea; D'Antonio, Débora; Grammatico, Karin; Rosa, María Laura (comps.), *Hilvanando historias: mujeres y política en el pasado reciente latinoamericano* (pp. 53-62). Luxemburg.
- Rebolledo, Loreto (1999). Mujeres Exiliadas. Con Chile en la memoria. *Cyber Humanitatis*, (19). <https://cyberhumanitatis.uchile.cl/index.php/RCH/article/view/8876>
- Sapriza, Graciela (2005). Memorias del cuerpo. En Andújar, Andrea; D'Antonio, Débora; Domínguez, Nora; Grammatico, Karin; Gil Lozano, Fernanda; Pita, Valeria; Rodríguez, María Inés; Vassallo, Alejandra (comps.), *Historia, Género y Política en los Setenta* (pp. 39-60). Feminaria Editora.
- Tarducci, Mónica (29 de julio - 1 de agosto de 2019). La experiencia del exilio en las trayectorias de las mujeres feministas de la postdictadura. *XIV Jornada de Historia de las Mujeres y IX Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*.
- Tarducci, Mónica (23 de marzo de 2020). Feminismo y derechos humanos en la posdictadura. *LatFem Periodismo Feminista*. <https://latfem.org/feminismo-y-derechos-humanos-en-la-posdictadura>
- Trebisacce, Catalina (2010). Modernización y experiencia feminista de los años setenta en Argentina. En Andújar, A., D'Antonio, D., Grammatico, K., Rosa, M. L. (comps.), *Hilvanando historias: mujeres y política en el pasado reciente latinoamericano* (pp. 63-82). Luxemburg.
- Trebisacce, Catalina (2013). *Memorias del feminismo de la Ciudad de Buenos Aires en la primera mitad de la década del setenta* (Tesis doctoral). Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Argentina. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/4606>
- Vassallo, Alejandra (2005). Las mujeres dicen basta: movilización, política y orígenes del feminismo argentino en los 70. En Andújar, Andrea; D'Antonio, Débora; Domínguez, Nora; Grammatico, Karin; Gil Lozano, Fernanda; Pita, Valeria;

Rodríguez, María Inés; Vassallo, Alejandra (comps.), *Historia, Género y Política en los Setenta* (pp. 61-88). Feminaria Editora.

Vidaurrázaga Aránguiz, Tamara (2015). Subjetividades sexo genéricas en mujeres militantes de organizaciones político-militares de izquierda en el cono sur. *Revista Estudios de Género La ventana*, (41), pp. 7-34.

